

PETROPRESS

Revista de análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente

Nº 10 Mayo, 2008



**El modelo global neoliberal, los agrocombustibles,
la especulación del petróleo, la caída del dólar y...**

el hambre que viene

Contenido

- El modelo global neoliberal, los agrocombustibles, la especulación del petróleo, la caída del dólar y el hambre que viene..... 4
- Las reformas al Código Minero12
- Para reir en serio.....15
- Se completa nacionalización de hidrocarburos y se continúa con la recuperación de las empresas estratégicas privatizadas 16
- Camiri exige una verdadera nacionalización de los hidrocarburos 25
- Crónica de conflictos mineros en América Latina..... 27



Esta publicación se hace posible gracias al apoyo solidario de:



Nº 10 Mayo 2008

Revista de análisis e información sobre políticas públicas en recursos naturales, industrias extractivas y medio ambiente.

Las opiniones expresadas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las opiniones de la institución.

La reproducción de todos los artículos de esta revista está permitida citando la fuente.

Cochabamba - Bolivia

Este mayo se inició con la fiesta obrera anual y Bolivia recibió con júbilo las medidas de profundización de la Nacionalización de sus hidrocarburos. Así, el Estado obtuvo la mayoría accionaria en gran parte de las empresas del ramo, que habían sido privatizadas y ahora recuperadas a favor de los bolivianos. En ciertas empresas, el Estado, a través de YPFB, alcanzó alrededor del 100% de las acciones y la nacionalización traspasó el ámbito petrolero para alcanzar a las empresas estratégicas privatizadas por gobiernos anteriores. De este modo los bolivianos recuperaron su Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ENTEL. El sector minero que había sufrido una privatización más aguda, inicia el proceso de recuperación nacional con lentitud dada su complejidad y los intereses tan encontrados en el mismo. De momento parece que las medidas adoptadas pretenden que el Estado y su empresa COMIBOL puedan ejercer un mínimo control del sector necesario antes de iniciar el proceso de su reestructuración.

En el campo político sucedieron muchos acontecimientos, pero los más importantes fueron; el inicio el 4 de mayo de las consultas autonómicas ilegales de parte de las elites de la media luna. El referéndum Revocatorio, propuesto por el Ejecutivo Nacional y bloqueado durante meses en el Senado, por parte de PODEMOS, es aprobado repentinamente. El Presidente, Evo Morales, lo rubrica de inmediato. Conocida la fecha del 10 de agosto para realizarlo, la derecha, que tiene en sus manos el aparato productivo y comercial, desata una ola de política subida de precios de consumo interno afectando de modo dramático e inmisericorde a la economía familiar boliviana con el anhelo sórdido de revocar a Evo en este referéndum.

La refundación de Bolivia, una Nueva Constitución Política del Estado, la recuperación de los recursos naturales, la estatización de los servicios públicos, acabar con el modelo neoliberal, etc., conforman las reclamaciones de las mayorías bolivianas y dieron pie al proceso de cambio. Proceso que produce, entre otras cosas, la conformación del MAS como una fuerza política y conduce a su triunfo electoral.

Se apunta lo anterior para que sea comprensible el hecho de que los esfuerzos titubeantes y tímidos de parte del Gobierno del MAS de ir aplicando estas reformas, procurando mantener un dialogo con las oligarquías y evitar rupturas, se está traduciendo, voluntaria o involuntariamente, en dos fenómenos; por un lado una cerrazón de la derecha que frente a los llamados al dialogo, se empeña en su proyecto de derrotar al gobierno anhelando la recuperación del poder político perdido en las últimas elecciones. Por el otro un olvido de parte del MAS de las bases populares y Movimientos Sociales que conforman la fuerza motriz del proceso de cambio como del triunfo electoral del mismo, todo en aras de este “dialogo nacional” con la derecha. Mientras ésta, sigue la receta neoliberal de las autonomías y de la atomización del Estado Nacional por ser el obstáculo al acceso de las transnacionales a los recursos naturales de los países del Sur. Receta aplicada ya en Yugoslavia, entre otros países y en vías de aplicación en Iraq, Sudan, etc., y en proyección a futuro en Ecuador (Guayaquil) y en Venezuela (Zulia), etc. Así, la Nacionalización de los Hidrocarburos en Bolivia está íntimamente ligada a los intentos autonómicos de la derecha del país como instrumentos de la misma y de las transnacionales de recuperar sus privilegios.

Finalmente, para no mantener a Bolivia dentro del “Empate Catastrófico” cabe señalar que la derecha debe salir de su ceguera y comprender que el proceso de cambio no es producto del MAS, lo contrario, el MAS es producto del proceso de cambio y por tanto derribarlo no acaba con el proceso sino lo traslada a otros niveles probablemente más violentos ya que el actual proceso de subversión y derribo, por parte de la derecha, de un gobierno elegido democráticamente, le está diciendo a las mayorías bolivianas que las vías democráticas no son aptas para lograr el cambio y obligarlas a buscar otras. Por las indicaciones actuales de la derecha este señalamiento parece más utópico que otra cosa.

El otro señalamiento se refiere al Gobierno y su descuido de sus bases populares, de sus reivindicaciones como la desactivación de sus movilizaciones. El MAS y el Gobierno se deben a estas bases, esto es obvio, pero también debe ser obvio que el mismo proceso de cambio no tiene vías abiertas por donde avanzar, estas vías se abren caminando. En este contexto resulta inviable poder ver al MAS y al gobierno caminar solos por estos caminos sin las mayorías. Esto va más allá de los límites de la utopía. Se entiende que siendo Gobierno de todos los bolivianos tiene que mantener el dialogo con todos, incluida la derecha, este no es el problema. El problema es la persistencia de su política de desmovilización que induce a varios interrogantes; ¿Se puede profundizar las nacionalizaciones, protegerlas de modo aislado de la mayoría boliviana? ¿Se puede hacer frente a la subversión actual de la derecha aislándose de las bases populares? ¿Es incompatible la movilización con el dialogo con la derecha? O ¿Es más efectivo este dialogo con la derecha paralelamente a la movilización? Este dialogo rechazado por la derecha paradójicamente se mantiene solo con esta derecha y encima se le califica como “Dialogo Nacional”. Esto produce varios cuestionamientos; ¿Es incompatible o inviable la presencia de las mayorías nacionales en este “Dialogo Nacional”? O ¿Es una condición imprescindible la ausencia de estas mayorías para que sea viable el mencionado dialogo? Urgen respuestas claras.

La refundación de Bolivia, una Nueva Constitución Política del Estado, la recuperación de los recursos naturales, la estatización de los servicios públicos, acabar con el modelo neoliberal, etc., conforman las reclamaciones de las mayorías bolivianas y dieron pie al proceso de cambio.

El modelo global neoliberal, los agrocombustibles,
la especulación del petróleo, la caída del dólar y...

el hambre que viene

La mayoría de los defensores del agrocombustible, alegan que tal producción repercutirá en atenuar la dependencia del recurso petrolero y en el abaratamiento de sus precios. Pero al echar una mirada al escenario vemos que tal dependencia (especialmente la de EE.UU. y UE) cada día es mayor y que los precios del recurso energético, sea en forma de crudo o refinado, sigue su ascenso vertiginoso mientras las ganancias de las transnacionales dedicadas al agrocombustible siguen el mismo derrotero que los precios del petróleo.



Todos sabemos de la grave crisis producida por el aumento vertiginoso de los precios de los alimentos con sus nefastos impactos afectando a todos los continentes de nuestro sur. Son más de una treintena de países los que ya padecen los “motines del hambre”. Desde Haití en el Caribe pasando por Egipto en el norte de África, hasta Filipinas e Indonesia en Asia. Estos “motines del hambre” tienen todos los indicios de irse ampliando.

Tan abundantes son las noticias sobre esta grave crisis como los análisis variados sobre las causas de la misma. En términos generales se las achaca a varios factores; el marcado encarecimiento del petróleo, el estallido de la burbuja inmobiliaria en EE.UU. y la crisis económica desatada que condujeron a

la caída del dólar y por lo tanto al nuevo rumbo del capital especulativo hacia el mercado a futuro de los alimentos, la expansión de los agrocombustibles y la desviación consecuente de recursos dedicados a la producción de alimentos hacia la producción de etanol, y finalmente algunos pocos análisis señalan

al mismo modelo globalizado del neoliberalismo como la causa principal de la crisis.

El problema es que la realidad se desarrolla en su conjunto donde cada parcialidad no está aislada, sino conectada con las demás partes, influye en las demás como es influenciada. Con ello estamos apuntando un problema epistemológico que aquí no es el lugar de desarrollarlo y explicarlo sino de señalarlo como carencia importante en los intentos de explicación de la crisis alimentaria que envuelve el actual panorama de la humanidad.

Con lo anterior estamos suponiendo la buena voluntad detrás de estas interpre-

taciones, aunque parte considerable de las mismas no se guían por este principio, sino por el de la manipulación con el fin de alienar una opinión favorable a un fin predeterminado.

Como ejemplo de lo anterior y recurriendo al sentido común, que al mismo tiempo es el menos común de los sentidos, podemos observar que la mayoría de los defensores del agrocom-



bustible, alegan que tal producción repercutirá en atenuar la dependencia del recurso petrolero y en el abaratamiento de sus precios. Pero al echar una mirada al escenario vemos que tal dependencia (especialmente la de EE.UU. y UE) cada día es mayor y que los precios del recurso energético, sea en forma de crudo o refinado, sigue su ascenso vertiginoso, mientras las ganancias de las transnacionales dedicadas al agrocombustible siguen el mismo derrotero que los precios del petróleo.

En este sentido Alejandro Nadal desde el rotativo mexicano, La Jornada (<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=67120&titular=crisis-alimentaria:-ganancias->

para-buitres-), nos ofrece los siguientes datos referentes a este aspecto; "...los recientes aumentos en las ganancias de Cargill (86 por ciento en el primer trimestre de 2008), ADM (67 por ciento en 2007), Monsanto (44 por ciento), Bunge (49 por ciento en 2007) y Syngenta (28 por ciento en 2007)..." Y, parece que ese hecho es lo que se quiere ocultar.

Otro ejemplo de descarada manipulación de la información es la referente al aumento constante del precio del petróleo con la pretensión de ocultar el enorme factor especulativo en este hecho. El día 6 de mayo este precio sobrepasó el límite de los 122 dólares para el crudo Texas. La noticia circuló por la mayoría de los grandes medios de información, pero tomemos el ejemplo de la famosa cadena de televisión, la CNN (<http://arabic.cnn.com/2008/business/5/6/oil.price/index.html>) donde nos informa que "Esta última subida surge como consecuencia de la amenaza de

siendo importante para el esfuerzo de Washington en la ocupación militar de Iraq como en mantenerla y ninguna de estas fuerzas ha hecho tal declaración. Es más, a partir de la ocupación norteamericana del país, sus milicias, las "Pishmarga", se transformaron en el ejército oficial de la zona curda autónoma y finalmente, la zona rica en petróleo en el norte de Iraq, es Kirkuk y está al sur de esta zona autónoma.

La única milicia rebelde existente en esta zona es la del Partido del Trabajo Curdo (PKK) que pretende la autonomía de la región curda de Turquía y dada la notable represión a que se enfrenta parte pequeña de su milicia se refugia en la punta del extremo norte de Iraq (con el consentimiento implícito de las autoridades estadounidenses de ocupación), donde se juntan las fronteras de Turquía, Iraq e Irán, y está lejos de Kirkuk.

 ***La otra cara de este enfoque es que para estos analistas y medios de información lo normal es la mala nutrición en los países del Tercer Mundo y por lo tanto la mejora alimenticia de las poblaciones de China e India, es causa de una alarma internacional, como si fuera un Tsunami.***

rebeldes curdos de atacar intereses de EE.UU. en el norte de Iraq, donde las milicias curdas son activas en esta zona rica en petróleo".

La noticia parece verosímil, los curdos son conocidos por su larga lucha y osadía donde desplegaron décadas de lucha contra el duro régimen de Saddam Husein, aun siguen su lucha en Turquía, y efectivamente el norte como el sur de Iraq, contienen la segunda reserva mundial de petróleo.

Pero examinemos la realidad y apliquemos este sentido común; Primero el crudo Texas no se produce en Iraq, sino en EE.UU. donde no hay milicias que lo amenacen y por el otro, las milicias rebeldes curdas de Irak, con sus dos principales formaciones políticas, el Partido Nacionalista Curdo y el Partido Democrático Curdo, son estrechos aliados de EE.UU. y su contribución fue y sigue

Por otro lado la contribución de esta zona petrolera al mercado internacional es pequeña a parte de no ser constante debido a los sabotajes, no de estas milicias curdas, sino de la resistencia iraquí, es decir que el mercado internacional petrolero está ya acostumbrado a este faltante y desde hace tiempo lo tiene sustituido por otras producciones.

Ahora bien, si examinamos otra noticia relacionada en la misma fecha del 6 de mayo y de la misma CNN nos daremos cuenta de la falacia de la relación entre las milicias curdas y el aumento del precio del petróleo a nivel mundial. Según esta noticia, la declaración la hizo un portavoz de la rama iraní del PKK, una rama pequeña, débil y aislada en Irán y fuera de la mencionada zona.

Las informaciones alienantes son bastante más atrevidas aun. Algunos analistas recurrieron a una interpretación

La destrucción de la agricultura de subsistencia, la de los pequeños y medianos agricultores, se tradujo en el abandono del campo y en una migración hacia las urbes en el interior y hacia Estados Unidos y la Unión Europea en el exterior. El abandono del campo a su vez, se tradujo en una nueva concentración de la propiedad de la tierra, que ha ido a terminar en manos de

nuevas oligarquías locales como en las de las transnacionales. Que, a su vez, en lugar de dedicarlas a la producción alimentaria, la dedicaron a la agroexportación con sus considerables márgenes de lucro.

bien particular al explicar que uno de los factores del encarecimiento de los precios alimenticios se debe al cambio en el modelo alimentario en Asia. Dicho de otro modo, la mejora del nivel de vida en este continente, especialmente en China e India, está repercutiendo en la mejora de su dieta y esto se traduce en el encarecimiento de los alimentos. Hasta el momento estamos acostumbrados a que la hambruna sea la noticia, pero “el comer bien” nunca lo fue hasta este momento de la globalización, y si esto fuera válido y lógico se tendría que reclamar las noticias sobre el despilfarro del “comer bien” en EE.UU. y Europa, sus hamburguesas y su comida rápida. La otra cara de este enfoque es que para estos analistas y medios de información lo normal es la mala nutrición en los países del Tercer Mundo y por lo tanto la mejora alimenticia de las poblaciones de China e India, si que es causa de una alarma internacional, como si fuera un Tsunami.

El conocido sociólogo estadounidense, James Petras, apunta a la falacia de este argumento (<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=66755>) al señalar “Todos los académicos y consejeros políticos conservadores, liberales y progresistas echan la culpa a «China, por comer demasiada carne» (profesor Paul Krugman, de la Universidad de Princeton y columnista del New York Times)... y añade para rematar; “De igual importancia es el hecho de que, incluso en aquellos

lugares en los que hay alimentos que llegan al mercado, los precios de esos alimentos están fuera del alcance de la mayoría de trabajadores rurales y urbanos, campesinos y personas sin empleo”.

Para concluir con la falacia de achacar a China la causa de esta crisis de precios alimenticios, Alejandro Nadal, nos ofrece de nuevo en otro de sus artículos en el matutino mexicano “La Jornada” (<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=68775&titular=adi%F3s-al-factor-china->) un cuadro que apunta en sentido contrario, basándose en estadísticas que cubren el periodo desde 1990 hasta el momento actual, relativo a la producción y consumo de China de carne de res, carne de cerdo, carne de pollo, arroz, maíz y trigo. En todos estos géneros la producción china ha tenido sus pequeños altibajos, como es habitual en toda la producción agropecuaria, dando como resultado que el país asiático siempre pudo cubrir su consumo con su propia producción y con pequeños excedentes que destinó a la exportación, a excepción de un par de estos productos que en algunos pocos años tuvo que importar pequeñas cantidades, dando un balance donde la exportación es mayor que la importación.

En este marco de referencia y por enci-

ma de la crisis de precios, cabe señalar de acuerdo con Alejandro Nadal quien de nuevo nos informa que no hay carencia de alimentos hoy en día; “... Hoy sabemos que la oferta sigue siendo superior a la demanda de alimentos: desde 1961 la producción mundial de cereales se triplicó,

mientras que la población se duplicó. Y en 2007 la producción mundial de cereales superó los 2 mil 300 millones de toneladas (un crecimiento de 4 por ciento en relación con el año anterior)”.

Si se recurre a estos detalles es con la finalidad de poner en evidencia la naturaleza resbaladiza y escabrosa del terreno que se está pisando y la necesidad de armarse con una visión crítica respecto a la información con la que se nos bombardea diariamente.

Las voces de alarma proceden de varias partes, especialmente de las instituciones internacionales aunque, paradójicamente, no llegan a sugerir una cura seria de la enfermedad. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el último año el trigo se ha encarecido un 130%, el arroz un 74%, la soja un 87% y el maíz un 53%. Como consecuencia de esta alza, los países pobres y de acuerdo con el senador estadounidense Byron Drogan, citado por la misma FAO, “Los países pobres del mundo gastarán unos 38 700 millones de dólares en importación de cereales este año, el doble de la cantidad que pagaron hace dos años por las mismas cantidades y un 57 % de aumento en relación con 2007”. Todo este gasto, conviene recalcarlo, solo atañe al rubro de cereales y no abarca los otros alimentos.

Los monocultivos para la exportación o las fallas estructurales del sistema

Una crisis de la envergadura que tiene la actual, (que si nos atenemos a las



verdeandoalimentos.blogspot.com

advertencias de las mismas instituciones internacionales no tiene visos de remitir antes del año 2010), no puede responder a factores coyunturales, en todo caso la coyuntura puede incidir y agudizar la crisis, pero los factores principales se las tiene que buscar en las mismas estructuras del sistema vigente que es el neoliberal, sin descuidar otros factores coyunturales que, como veremos más adelante, son innatos al mismo sistema.

El cambio estructural que termina induciendo a la actual crisis, arranca con el tratamiento que el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) e instituciones afines dieron al endémico problema de la deuda externa de los países del Tercer Mundo en los años setentas y ochentas del siglo pasado. Guiándonos por el mencionado estudio de James Petras y de otros se

(mientras que las utilidades se mantenían privatizadas) que al fin y al cabo es el contribuyente de estos países pobres quien termina pagándolas, y por tal hecho, estos países pobres, como el caso africano, se convirtieron en los principales exportadores de capital hacia los países ricos.

El peso de la deuda, los reajustes estructurales impuestos, se tradujeron en la eliminación de las barreras comerciales protectoras de la agricultura como de la débil industria local, para abrir el camino a la entrada masiva de bienes agrícolas y agroindustriales producidos por enormes transnacionales del ramo subvencionadas por los gobiernos de Estados Unidos y la Unión Europea, con precios por debajo de los costos que impiden que alguna parte les pueda hacer frente compitiendo dentro de las reglas del mercado.

Que, a su vez, en lugar de dedicarlas a la producción alimentaria, la dedicaron a la agroexportación con sus considerables márgenes de lucro.

Obviamente, a partir de este momento, tanto el sistema financiero internacional, sea el público o el privado, hicieron que la asignación de créditos, prestamos, asistencia técnica, etc. sean dirigidos a estos monocultivos dedicados a la exportación, que con sus productos, permiten la obtención de divisas fuertes, suficientes para devolver los créditos y generar buenas utilidades para los accionistas de las transnacionales. El cuidado del FMI y del BM para abrir el campo a las transnacionales era esmerado, expresado en sus condicionamientos de privatizar y desnacionalizar todas las empresas o monopolios estatales, esto se tradujo en la compra a gran escala de amplias parcelas de fér-

Después de abastecer la burbuja de Internet, la política monetaria de la Reserva Federal (FED) animó a los estadounidenses a endeudarse e infló la burbuja inmobiliaria. En 2006, el FMI todavía consideraba que: «Todo indica que los mecanismos de asignación de créditos en el mercado inmobiliario de Estados Unidos

siguen siendo relativamente eficaces»... La burbuja inmobiliaria estalló. Entonces los especuladores rehabilitan un viejo filón: los mercados de cereales. Compran contratos de entrega de trigo o arroz para el futuro y esperan para revenderlos mucho más caros. Lo que mantiene la subida de los precios y el hambre...”



puede decir que las recetas de reajustes estructurales impuestas entonces contenían el germen que ha aflorado ahora con la actual crisis.

La necesidad del FMI y del BM, por los estados pobres, no era sólo conseguir nuevos prestamos con los cuales financiar los intereses de antiguas deudas, sino, y es muy importante, conseguir el certificado que les dé acceso a prestamos del sistema bancario privado. El hecho, aparte de su efecto en la crisis alimentaria que veremos más adelante, es que socializaba todas estas deudas,

En poco tiempo estos hechos produjeron otros para terminar desencadenando la crisis. La destrucción de la agricultura de subsistencia, la de los pequeños y medianos agricultores, se tradujo en el abandono del campo y en una migración hacia las urbes en el interior y hacia Estados Unidos y la Unión Europea en el exterior. El abandono del campo a su vez, se tradujo en una nueva concentración de la propiedad de la tierra, que ha ido a terminar en manos de nuevas oligarquías locales como en las de las transnacionales.

tiles tierras agrícolas y en la producción y exportación de grano por parte de los oligarcas nacionales e inversores extranjeros. Esto repercutió negativamente en la suficiencia y la seguridad alimenticia de los países pobres que ahora sufren las “rebeliones del hambre”.

Serge Halimi, el conocido analista de Le Monde Diplomatique, nos traza con líneas plásticas, tristes y deprimentes el cuadro resultante de estas políticas de reajustes de las mencionadas instituciones ([http://www.rebelion.org/noticia.php?id=66864&titular=el-fmi-y-el-ham-](http://www.rebelion.org/noticia.php?id=66864&titular=el-fmi-y-el-ham)

bre-----). Halimi dice: “El agricultor de Mali dejaría su alimentación en manos de las empresas cerealistas de la Beauce (centro de Francia) o el Midwest (EE.UU.), más mecanizadas, más productivas. Abandonaría sus tierras e iría a engrosar la población de las ciudades para convertirse en obrero de una empresa occidental que habría deslocalizado sus actividades con el fin de aprovecharse de una mano de obra más barata. Al mismo tiempo, los Estados costeros de África reducirían la carga de su deuda externa vendiendo sus derechos de pesca a los barcos-fábricas de los países más ricos. Por lo tanto a los guineanos ya no les quedaría más remedio que comprar conservas de pescado danesas o portuguesas”.

En este contexto Aljazeera, nos ofrece una noticia ilustrativa al respecto, se trata de las declaraciones del Comisionado General de las Naciones Unidas de la Comisión del Derecho a la Alimentación (<http://www.aljazeera.net/NR/exeres/BBCA3CEB-9C3B-4C76-810B-A6D6C2D23947.htm>), Olivier Du Chatr, acusando al FMI y al BM de obligar a los países en vías de desarrollo a inver-

de semillas, los abonos, la industrialización de los alimentos y su distribución.

Reflexionando sobre este factor estructural queda claro que con sus múltiples efectos alteró el presente y el futuro de los países pobres que conforman la mayoría de la humanidad y que es el de mayor efecto en la agudización de esta crisis alimentaria. Pero se tiene que añadir que tal crisis afecta negativamente a los países pobres pero positivamente a los países ricos especialmente a sus transnacionales que el aumento de los precios les significa igual aumento de sus utilidades en la medida que son las mismas que controlan este mercado. Siguiendo con la reflexión nos daremos cuenta que son pocos los analistas que señalan a este factor estructural como el principal provocador de la actual crisis alimentaria, desviando la atención hacia los factores coyunturales y ocultando, por tanto, la necesidad de un cambio en el sistema. Esta es su defensa del statu quo vigente.

La especulación y los alimentos

El dilema del factor especulativo es que

ción, pero este margen era pequeño y marginal en los inicios de las bolsas. En la actualidad, la relación entre capital productivo y especulativo se ha invertido, hoy en día el capital marginal es el productivo y el principal es el especulativo. Es suficiente tener un capital, una computadora enlazada con la red, para dedicarse a la compra-venta de divisas en una situación dada, de acciones de empresas de la informática durante la burbuja de la Internet, o de acciones de empresas inmobiliarias durante la burbuja inmobiliaria que acaba de estallar causando la crisis económica actual que afecta duramente a EE.UU. El caso, es que una operación de esta naturaleza duraría pocos minutos y redundaría en ganancias millonarias dependiendo del capital utilizado. Además tiene otra ventaja para quién realiza esta especulación, su operación no implica el pago de ningún impuesto. De esto modo se gana, sin producir nada y sin pagar impuestos. Con tener el capital y moverlo es suficiente.

Esta especulación tiene en este modelo simplificado que acabamos de exponer, la forma básica, pero hay una variedad bien amplia para la especulación, de allí viene esta rama de las ciencias empresariales llamada “ingeniería financiera” y por esta razón los bancos y las bolsas nos bombardean con su publicidad sobre nuevos productos financieros. De hecho los bancos practican esta especulación, incluidos los grandes y de allí los varios escándalos surgidos en este ámbito que jalonan la historia bancaria de este mundo globalizado.

Pero veamos como la especulación afecta a los precios de los alimentos. Ya se mencionó el auge de la burbuja de Internet, que no era más que darle ocupación al capital ocioso vía la especulación en las acciones de empresas de tecnologías informáticas. Su estallido y fin produjo una crisis en el sistema económico a nivel mundial hace 3 ó 4 años. La Reserva Federal de EE.UU. como los bancos centrales de la Unión Europea, se aprestaron a salvar el sistema salvando a sus especuladores. Puesta la casa en orden, el capital especulativo vuelve a la carga y dirige sus actividades prin-

 **Una crisis de la envergadura que tiene la actual... no puede responder a factores coyunturales, en todo caso la coyuntura puede incidir y agudizar la crisis, pero los factores principales se las tiene que buscar en las mismas estructuras del sistema vigente que es el neoliberal.**

tir en los cultivos para la exportación en desmedro de la producción alimentaria que les asegure la autosuficiencia, y recalcó que la crisis alimentaria actual es producto de las acciones humanas y no de desastres naturales. Olivier añade que el FMI como el BM cometieron graves errores en sus evaluaciones sobre cuáles son las necesidades de la inversión en la agricultura y recalcó que la actual crisis alimentaria es producto de dos décadas de políticas erradas de las potencias mundiales.

Mas adelante el funcionario de las Naciones Unidas criticó la concentración del poder económico en manos de pocas transnacionales como Monsanto y Dow Chemicals que controlan la oferta

su manifestación en la superficie de los hechos y situaciones concretas es coyuntural, pero en si es un factor innato del sistema neoliberal. En la medida en que el principio motriz del sistema es la persecución del lucro, no se le puede concebir sin la especulación que es el método más eficiente para conseguirlo, por lo tanto la especulación es un elemento estructural del sistema aunque sus manifestaciones sean coyunturales.

Para entender lo anterior se tiene que recordar que cuando se crean las bolsas como instituciones económicas y financieras, su objetivo era abrir la posibilidad de conseguir capital fresco para empresas productivas. Esto no quiere decir que no servían para la especula-

principalmente al sector inmobiliario en EE.UU. pero también en la Unión Europea. Fue una especulación basada en que el sistema financiero y bancario se dedicó a vender préstamos para el negocio inmobiliario, sin preocuparse por las garantías habituales para que acto seguido, los vendiera a otro comprador y así sucesivamente. Esta cadena espe-

el enorme capital especulativo no se agota en esta especulación, no le es suficiente, de allí que su actividad se dirigió al sector alimentario. Veamos como expresa Serge Halimi este mecanismo especulativo: *“Porque todo se recicla; una especulación sustituye a otra. Después de abastecer la burbuja de Internet, la política monetaria de la Reserva federal (FED)*

mentos en tierras dedicadas a producir combustibles, tiene su efecto también. Pero es mucho más grave su potencial peligro al mantenerse y expandirse. Dicho de otro modo, su efecto negativo ya está presente pero aun es marginal en el encarecimiento de los alimentos debido a que la porción de tierra cultivable, a nivel mundial, dedicada a este

El primer señalamiento se refiere a la bancarrota del sistema neoliberal, de sus instituciones y sus recetas de ajustes estructurales, hoy en día, los reclamos de una minoría se ha hecho prioridad máxima de la agenda de miles de millones en todo el mundo. El segundo se refiere a que, frente al modelo de la agricultura para la exportación y el agrocombustible, se levanta el modelo de la soberanía y suficiencia alimentarias como paradigma a seguir. El tercer señalamiento se refiere a la urgente necesidad de controlar los mercados financieros internacionales para poner fin a los destructivos efectos de la especulación especialmente en el sector de alimentos.



culativa tuvo dos efectos; uno producir enormes ganancias mientras duraba, el segundo produjo un crack cuando llegó a su fin inevitable. De este modo los que se situaban en medio de la cadena ganaron y los que si situaban al principio de la cadena (los ciudadanos que buscaban conseguir una vivienda o una segunda vivienda) perdieron como perdieron los especuladores situados al final de la cadena.

De nuevo las instituciones del sistema se aprestaron a salvar a los especuladores, bancos incluidos, inyectando miles de millones de dinero fresco en el sistema, y el fenómeno se tradujo entre otras cosas, en la persistente caída del dólar, la crisis económica en EE.UU. y su amenaza a la Unión Europea y al resto del mundo.

La caída de dólar inmediatamente se tradujo en cierto margen de aumento en el precio del petróleo, pero gran parte de esta subida corresponde a que el capital especulativo aumentó su pre existente especulación en este sector causando esta vertiginosa subida. Pero

animó a los estadounidenses a endeudarse. E infló la burbuja inmobiliaria. En 2006, el FMI todavía consideraba que: Todo indica que los mecanismos de asignación de créditos en el mercado inmobiliario de Estados Unidos siguen siendo relativamente eficaces... La burbuja inmobiliaria estalló. Entonces los especuladores rehabilitan un viejo filón: los mercados de cereales. Compran contratos de entrega de trigo o arroz para el futuro y esperan para revenderlos mucho más caros. Lo que mantiene la subida de los precios y el hambre...”

Ahora el dilema es como medir el efecto de este factor especulativo en el encarecimiento de los alimentos. El académico y economista, Alberto Montero Soler (<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=67083&titular=lecciones-desde-la-india-->) cita a Jean Ziegler, el saliente Relator Especial de las Naciones Unidas para la Alimentación, quien estimaba que la especulación financiera es responsable del 30% de la explosión de los precios de los alimentos”.

El efecto de los agrocombustibles al convertir tierras productoras de ali-

tipo de producción aun es menor del 1%. Las actuales señales apuntan a su continuidad y expansión, y por tanto repercutirá aun más negativamente en la actual crisis.

Ahora bien, quedando claro el modo de cómo actúa cada uno de estos factores tratado aisladamente con el fin didáctico de poder explicarlo, conviene aclarar que cada uno actúa, influye y refuerza el efecto de los demás repercutiendo en la agudización de la crisis.

El análisis actual no pretende presentar una solución a la actual crisis, está tarea es bastante compleja para que se la pueda elaborar una sola parte, incumbe a todos los implicados, especialmente los países del Sur, pero no se puede dejar de hacer unos señalamientos básicos al respecto. El primero de estos señalamientos se refiere a la bancarrota del sistema neoliberal, de sus instituciones y sus recetas de ajustes estructurales. Postura que era de unos pocos que hasta hace poco eran clasificados como radicales. Hoy en día, los reclamos de esta minoría se han hecho prio-

ridad máxima de la agenda de miles de millones en todo el mundo. El segundo señalamiento se refiere a que frente al modelo de la agricultura para la exportación y el agrocombustible, se levanta el modelo de la soberanía y suficiencia alimentarias como paradigma a seguir. Pero queda obvio que esta soberanía alimentaria solo se puede conseguir si los propios productores disponen de la propia tierra como del control de la cadena alimentaria. El tercer señalamiento se refiere a la urgente necesidad de controlar los mercados financieros internacionales para poner fin a los destructivos efectos de la especulación especialmente en el sector de alimentos.

Tareas nada fáciles de lograr.

La carestía alimentaria en Bolivia

En términos generales y antes de entrar en el tema cabe señalar características concretas del país respecto a esta cuestión. Bolivia tiene una extensión geográfica superior al millón de kilómetros cuadrados y una población que ronda los 9 millones de habitantes. Es decir tiene una de las densidades poblacionales más bajas a nivel mundial. Además disfruta de una amplitud climatológica que le permita una amplia variedad de producción agrícola. Teóricamente esto supone que Bolivia está en capacidad de alimentar a su población y exportar con creces sus excedentes. La realidad apunta en sentido totalmente contrario. En el sector alimentario (exceptuando la agroexportación de la soya) es poco lo que se exporta y mucho más lo que se importa.

En realidad esto está apuntando a las graves fallas estructurales que se padeció durante los siglos de la colonia que los dos siglos de República vinieron a agravar aun más. En primer lugar está la histórica problemática de la distribución de la tierra, que regímenes liberales, conservadores, dictaduras, demócratas, etc. no es que no lograron solucionar sino que han ido agravando el problema persistentemente. El hecho afectó y afecta, de muchas formas el problema que se está tratando en este análisis que es el del aumento notable

en el precio de los alimentos.

El otro elemento que cabe señalar, se refiere a que el conflicto por la tierra es uno de los factores que inciden directamente en la pugna que vive el país. Nueva Constitución Política frente a ilegales estatutos autonómicos en la media luna con todas las ramificaciones y complejidades a las cuales el enfrentamiento está dando lugar.

Dentro de esta pugna, cabe resaltar el proceso de acoso y derribo que la derecha ha lanzado contra el actual gobierno de Evo Morales. Gobierno que tiene el poder político pero carece de los otros poderes que siguen en manos de la derecha derrotada electoralmente. El último caso del encarecimiento del precio del aceite para la cocina sirve como ejemplo clarificador de cómo la derecha, que es la que tiene en sus manos el grueso del aparato productivo nacional recurre a esta arma del encarecimiento con el fin de desestabilizar las bases populares del gobierno.

Para aclarar lo anterior se puede señalar que la economía boliviana a excepción del sector de hidrocarburos y el de la agroexportación está poco conectado con el circuito de la economía mundial. El hecho explica que el factor exterior de encarecimiento (a excepción del caso del trigo) tiene poca influencia en el interior. Ahora bien, el sector de hidrocarburos como resultado de la nacionalización está quedando gradualmente en manos gubernamentales. En cambio el de agroexportación está en manos de la derecha y de transnacionales que ambas no quieren desprestigiar esta arma que tienen y parece que es tentadora para torpedear los esfuerzos del gobierno como los de los movimientos sociales y originarios.

Cabe recordar en este marco de referencia que, por lo explicado arriba, es precisamente el sector agroexportador el que representa, a nivel mundial, la falla estructural principal que provoca la destrucción de la agricultura tradicional, y conduce al encarecimiento de los alimentos.

Este hecho lo señaló la actual Ministra de Desarrollo Rural, Susana Rivero en

una entrevista que le publica La Prensa (http://www.laprensa.com.bo/noticias/05-05-08/05_05_08_nego2.php) donde apunta: “Con el modelo neoliberal implementado en 1985 se dio preferencia al apoyo a la producción de cultivos agroindustriales. Ese modelo generó divisas al país, pero sustituyó superficies cultivadas que se destinaban tradicionalmente a alimentos. En 2005 se recibió un balance en el que se tenían cultivadas 2,1 millones de hectáreas y por lo menos la mitad eran de productos agroindustriales”.

La Ministra corrobora de este modo que Bolivia, fue uno más de los países pobres que fue obligado a ejecutar las recetas del BM y FMI, tal como se explicó más arriba, con la obediencia debido de parte de los gobiernos de turno.

Para afrontar el problema, la Ministra se muestra optimista: “Lo que hemos hecho es dar prioridad a la seguridad y soberanía alimentaria. Acabamos de terminar el balance que hacemos cada campaña agrícola y para tranquilizar a la población tenemos 2,5 millones de hectáreas cultivadas, hemos incrementado la superficie destinada a producción de alimentos y podemos afrontar esta coyuntura externa en condiciones favorables. Mientras otros países utilizaron la superficie destinada a alimentos a la producción de biocombustibles, en Bolivia se prestó apoyo a la producción de alimentos y podemos asegurar que no habrá desabastecimiento. Sólo tenemos un problema histórico de déficit con el trigo, pero desde el año pasado hemos encarado una solución y en cuatro años y medio vamos a lograr la seguridad alimentaria”.

Más adelante concreta aun mas las medidas del gobierno; “Para aumentar la superficie cultivada de alimentos se invirtieron 70 millones de dólares y eso hace que pese a haber tenido pérdidas con el fenómeno de La Niña no hay desabastecimiento. Para este año vamos a invertir 169 millones de dólares”.

En lo referente al déficit histórico en la producción de trigo, las cifras que da la Ministra ponen interrogantes sobre su optimismo: “Tenemos un déficit de 253 mil toneladas/año que debemos importar, pero antes era el doble... Es el único rubro en el que tenemos problemas y que se origi-



Dentro de esta pugna, cabe resaltar el proceso de acoso y derribo que la derecha ha lanzado contra el actual gobierno de Evo Morales. Gobierno que tiene el poder político pero carece de los otros poderes que siguen en manos de la derecha derrotada electoralmente. El último caso del encarecimiento del precio del aceite para la cocina sirve como ejemplo clarificador de cómo la derecha, que es la que tiene en sus manos el grueso del aparato productivo nacional recurre a esta arma del encarecimiento con el fin de desestabilizar las bases populares del gobierno. Cabe recordar en este marco de referencia que es precisamente el sector agroexportador el que representa, a nivel mundial, la falla estructural principal que provoca la destrucción de la agricultura tradicional, y conduce al encarecimiento de los alimentos.

na en el anterior modelo que apostó por la importación y donaciones con los que se mató el aparato productivo nacional”.

Pero mas adelante aporta datos algo diferentes que disipan cualquier optimismo: “Para la campaña 2006-2007, Bolivia tenía una brecha en la provisión de trigo de alrededor 314.568 toneladas, que se deben compensar anualmente con las importaciones y donaciones de países amigos. Sólo se producen 147.606 toneladas y la demanda interna es de 471.721 toneladas. Además se debe tomar en cuenta la pérdida de 2.453 toneladas por el fenómeno de El Niño”.

Rivero precisa las medidas del gobierno en cuanto al trigo se refiere: “Vamos a empezar la campaña de invierno con la nueva siembra de trigo en Santa Cruz y esperamos obtener una producción de 8.640 toneladas”.

Producir unas 8.640 toneladas de trigo frente a una carencia anual de 314.568 toneladas no es una respuesta y menos motivo de optimismo. Se entiende que los recursos de los que dispone el gobierno sean limitados. Se entiende, también, que la respuesta no atañe solo al gobierno, sino también a la sociedad civil. Dentro de este contexto no hay que esperar nada de los sectores productivos de la derecha, en el mejor de los casos con que dejen de sabotear los esfuerzos del gobierno y los movimientos sociales como al proceso de cambio su cupo de aportación estaría cubierto. La respuesta en conjunto la deben de dar estos sectores sociales en un esfuerzo mancomunado con el gobierno.

Con todo, la campaña mediática de parte de la derecha que acompañó al sabotaje de la economía familiar boliviana y la provocación del aumento de precios, la crítica al gobierno inculpándolo por este encarecimiento procedió de parte de la misma dere-

cha. Movimientos sociales, sindicatos, pueblos originarios, juntas de vecinos, etc. han tenido una visión y una percepción más que correctas de su propia realidad. Incluso apuntaron con más certeza que el mismo gobierno hacia la dirección que tienen que apuntar las posibles soluciones.

Frente al encarecimiento del pan y los reclamos del transporte federado (sector integrante, ahora como históricamente, de la derecha que tiene a su haber su participación en la desestabilización del Gobierno de José Torres) de un aumento en el precio de transporte, del pan y de otros aumentos, varios sectores sociales reclamaron el derecho de ejercer el “Control Social”. Lamentablemente el gobierno se mostró sordo y ciego frente a esta reclamación, que más que nunca es necesaria y no solo para controlar los precios sino para ejercer en múltiples aspectos del proceso de cambio. Frente al encarecimiento del precio del aceite, de igual modo, varios sectores sociales reclamaron la estatización de las tres grandes empresas del sector.

Para concluir, la problemática de los precios de los alimentos, tanto a nivel internacional como a nivel nacional, no se puede separar de la problemática de la tierra y la distribución de su propiedad y renta. En Bolivia, este problema no está resuelto aún, pese a los esfuerzos del gobierno y los reclamos de los movimientos sociales. El aparato productor agrario está principalmente en manos de la derecha y su característica principal es la agroexportación. La producción agraria pequeña y mediana sigue siendo marginal tanto en su posesión de tierras como en su participación en el total de la producción agrícola. El sector gubernamental en esta rama de producción acaba de nacer y su participación es casi cero aun. Todo lo anterior no representa problemas coyunturales sino estructurales e históricos. Su solución exige, por igual, medidas estructurales. Y, dado el contexto actual del país no se vislumbra una capacidad del gobierno de tomar estas medidas sin la actuación y el peso específico de los movimientos sociales, su control y su constante militancia •

Las reformas al Código Minero



Entrevista con el Ing. Héctor Córdoba, asesor del diputado José Pimentel, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Diputados.

Desde hace mucho tiempo, se viene hablando de la reforma al Código Minero (ley 1777) promulgado bajo el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, ¿cuáles son los aspectos centrales que según la Comisión, se tiene que modificar?

“Hay varios elementos, quizás el más importante es el siguiente: **el Estado boliviano es propietario de los minerales, estén dentro o fuera de la tierra y esta propiedad no prescribe.** En el Código actual, una vez que el Estado concede un terreno que tiene un yacimiento a una persona o empresa para su explotación, se interpreta que la empresa se vuelve propietario de este mineral, puede hacer con éste lo que quiere, venderlo al precio que quiera. El término “concesión” tiene un significado antiguo que va en este sentido.

Lo que se pretende ahora es que el Estado, de acuerdo a la

Constitución, mantenga la propiedad indefinidamente. Si una persona extrae mineral de la tierra, no es propietaria del mismo, tiene que entregarlo al Estado. El estado reconocerá su esfuerzo, su aporte, pero el mineral es del Estado. Es uno de los puntos más fuertes que se quiere cambiar del Código Minero antiguo.

Otro punto central es la **recuperación de control sobre la explotación minera en el país**, que el Estado, a través de la COMIBOL, pueda participar en todos los eslabones de la cadena productiva minera: la exploración, explotación, la transformación industrial, si posible la comercialización. Todos estos elementos tendrían que estar a cargo del Estado. La empresa estatal fue despojada de todas sus atribuciones y casi no tiene capacidad de intervenir en el ciclo productivo; sólo estaba para firmar los contratos.

Pero nuestro país cuenta con muchos **yacimientos y minerales estratégicos cuyo proceso debe estar en manos del Estado**, como los recursos del Salar, el Mutún, etc. El Estado debe intervenir de manera mayoritaria, asociándose con otras empresas. Para eso, se necesita recuperar fuerzas para el Estado.

Decir que tenemos la mayoría y no tener como ejercer esta mayoría, es inútil.”



¿Reforma parcial ó total del Código?

“La intención es cambiar totalmente el Código, pero hay dificultades de carácter político. De las grandes reformas que ha emprendido el Estado boliviano, la reforma minera es la más difícil; por ejemplo la reforma de hidrocarburos tiene un respaldo mayoritario en el país, en el tema de tierras, ha sido más difícil porque afecta intereses particulares pero ha sido posible porque hay un respaldo fuerte de las bases que necesitan tierras. En cambio en el tema minero, no hay un respaldo político de los sectores. Entonces, a pesar de la voluntad de cambio profundo, políticamente no es posible llevar a cabo este proceso radical. Por eso, se ha tomado la decisión de cambios graduales, negociando y consensuándolos, parte por parte.”

¿Cuáles son las reformas en curso?

1.- “Ya se modificó el tema de **las regalías mineras**, mediante la ley 3787, del 24 de noviembre de 2007.

El Código Minero favorece terriblemente a los empresarios mineros en materia tributaria, porque los impuestos previstos pueden ser acreditados unos en función de otros. En esta coyuntura en que los minerales valen mucho, las empresas ganan muchísimo, dejando cantidades muy pequeñas para el Estado.

La reforma ha planteado **una regalía fija**, que se tiene que pagar sí o sí, y no es acreditable. Es un porcentaje (de 2,5 a 7 %) sobre las cifras de ventas brutas (cantidad de mineral fino x cotización oficial del mineral ó precio de venta), por tanto varía en función del precio internacional de cada mineral. Hay una escala variante, un mínimo y un máximo. Por el momento, por los altos precios internacionales, se paga el precio tope.

Por otra parte, esta ley establece la forma de distribuir la regalía minera: el 85 % va a la Prefectura y el 15 % al municipio productor. Y hay obligación de invertir en obras públicas.”

La ley define también el pago del impuesto a las utilidades (IUE) similar al de todas las empresas, fijado en 25 %. Este impuesto podrá ser deducible de

las regalías, cuando bajen los precios internacionales debajo de un mínimo, lo que no es el caso por el momento.

Además, se crea una alícuota adicional de 12,5 % al IUE, por las condiciones favorables de precios de los minerales y metales en el mercado internacional. Se aplicará sobre utilidad neta. Se aplicará cuando dichos precios son superiores a la tabla de precios fijados por la ley (como actualmente). Las cooperativas mineras no serán alcanzadas por esta alícuota adicional.”

2.- “La otra reforma en curso, es la de **restituir a la COMIBOL la capacidad plena de participar e intervenir** en toda la cadena productiva. En este marco, fueron aprobadas varios decretos supremos como el DS 29295, la ley n°3790 que crea el Mutun, el DS 29200 del 18 de julio de 2007 que transforma a la metalúrgica Vinto y la empresa

del Mutun en empresas subsidiarias de la COMIBOL y el DS 29474. Estos decretos demuestran la intención de proceder con COMIBOL como con YPFB, para recuperar la fuerza ejecutiva de las empresas nacionales estatales.”

3.- “En cuanto a **las concesiones mineras**, hay 2 proyectos de ley, ya aprobados por la Cámara de Diputados.”

“El primero responde a un fallo del Tribunal Constitucional y sienta las bases para una reforma importante (ver recuadro). El Código Minero actual da a las concesiones un carácter de propiedad, por lo cual las concesiones pueden ser heredadas, transferidas, vendidas, hipotecadas. El Tribunal se ha pronunciado, considerando inconstitucional estas disposiciones, porque el Estado debe quedar siempre propietario, como establece la Constitución. El proyecto de ley N° 284/200 que ratifica esta po-



La reforma

En fecha 10 de mayo de 2006, el Tribunal Constitucional dicta la sentencia constitucional 032/2006, declarando la inconstitucionalidad de los artículos 4, 68, 69, 72, 74 y 75 del Código Minero, sobre los temas de traslado de dominio de las concesiones, opción de compra, utilización

de concesiones como hipoteca, etc. exhortando al Poder Legislativo para que emita una ley que enmiende y regule las concesiones en Bolivia. Habiendo pasado 2 años, la resolución del Tribunal Constitucional adquiere rango de ley y está en plena vigencia a partir del 1 de junio.

sición del Tribunal ya ha sido aprobado en la Cámara de diputado, falta la aprobación por Senadores.

El segundo proyecto de ley en debate (nº 546/2008) establece unas condiciones para la caducidad automática de las concesiones que no están utilizadas para el fin que han sido adquiridas. Si no hay exploración o explotación minera, en el tiempo que establece el proyecto, entonces estas concesiones se revierten al Estado automáticamente. Y el estado puede concederlas a otros usuarios o explotarlas por su cuenta.

El proyecto de ley establece dos causas para la caducidad: uno, el no pago de la patente anual y segundo, que la concesión no esté entrando en operaciones (un plazo de un año después de la presentación del plan de trabajo).

tar planes de trabajo, en un plazo de 3 meses. Es un tema más delicado en vista de la poca capacidad de control del Estado. El control será realizado por la Superintendencia de minas, el SERGEOTECMIN y SENARECOM.”

En una entrevista reciente, el diputado Pimentel planteó la necesidad de controlar a los grandes proyectos mineros, ¿a que se refería?

Existen varios tipos de proyectos mineros donde están involucrados la empresa privada y el Estado. Hay proyectos donde la concesión minera se hace directamente con una privada (lo cual es también el caso de las cooperativas, minería chica y mediana, cuando las concesiones se entregan a privados y ellas las explotan. También hay contratos de arrendamiento (la empresa paga alquiler a la Comibol) y contratos de riesgo

Lo que se pretende ahora es que **el Estado sea el único comercializador oficial de la producción, inclusive de las privadas porque el mineral es del Estado**. Para llegar a esto, se tiene que dotar al Estado de la capacidad de control y comercialización. La COMIBOL ha de recuperar sus capacidades de fiscalización, entre otras cosas, para realizar auditorias técnicas. Eso va ser a plazo mas largo. Todavía tiene que consensuarse.

De concesiones a nuevos contratos mineros...

En la propuesta de nueva Constitución, hay un artículo ((disposición transitoria octava III)) que prevé que se cambiara el conjunto de las concesiones mineras a contratos mineros. Se quiere hacer lo mismo que en el tema de hidrocarburos. Se respeta el derecho preconstituido pero también ha de haber plazos

para que todas las concesiones se trasladen al nuevo régimen, a fin de que toda la actividad minera sea controlada por contratos, en el marco del concepto que no se entrega territorio nacional ni yacimientos a nadie. Todos tienen que firmar contratos con la COMIBOL y entregarle su producción. Eso va tomar un buen tiempo todavía. Hay que prever plazos para

que los concesionarios actuales puedan reconvertirse al sistema de contratos. De esencia, lo que se quiere cambiar es el control sobre la producción y comercialización.

Sobre recursos estratégicos evapóriticos

Desde este mes de mayo, la COMIBOL esta iniciando un proyecto piloto en el Salar de Uyuni, para la explotación de litio y derivados, a fin que en un año y medio, se tenga la tecnología necesaria para encarar una producción a gran escala, con valor agregado. La Comisión de Minería esta preparando una propuesta de ley sobre el tema ●

Control necesario

...el Estado debe saber cuánto se esta produciendo, cómo se esta vendiendo, para tener seguridad que el aporte que están haciendo, es el correcto, porque hasta ahora el Código Minero estableció la libre comercialización y el Estado tiene muy pocas posibilidades de ejercer un verdadero control a toda la producción minera.



El Ministerio de Minería ha planteado introducir un tercer elemento de caducidad: el tema del medio ambiente. Si no se respetan la ley ambiental y las reglamentaciones, el Estado podrá recuperar automáticamente la concesión minera. Obviamente la medida tendrá sus matices: la presentación del manifiesto ambiental, las declaraciones que hay que hacer, las inspecciones y otros elementos incorporados en materia operativa reglamentaria. Si resultan ser negativos, todavía habrá un plazo adicional. Si en este periodo no se cumple con las normas, se tendrá que revertir.

“El proyecto de ley prevé también la obligación del concesionario de presen-

compartido (donde las ganancias son compartidas

En el marco de las reformas que se quiere hacer, el Estado debe saber cuánto se esta produciendo, cómo se esta vendiendo, para tener seguridad que el aporte que están haciendo, es el correcto, porque hasta ahora el Código Minero estableció la libre comercialización y el Estado tiene muy pocas posibilidades de ejercer un verdadero control a toda la producción minera; son tantas las concesiones y tantas las minas de producción y las comercializadoras son las que controlan y venden directamente afuera.

Para reír en serio!!!



Los Tiempos 05-04-2008



PORTAFOLIO por: TROND

La Razón 27-05-2008



LápiZTOLA de Javier Menchaca

La Prensa 20-04-2008



PORTAFOLIO por: TROND

La Razón 15-05-2008



LápiZTOLA de Javier Menchaca

La Prensa 08-05-2008



Figuras y Figuronos

Por: Ivan

Correo del Sur 29-05-2008

Nuestro fondo hemerográfico – documental contiene la información de lo acontecido día a día en el país durante los últimos 30, lo que nos permite responder a la demanda de información y documentación con herramientas y servicios de fácil acceso para los ciudadanos, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas. Consulte nuestros servicios:



Centro de Documentación e Información • Bolivia

Calle Calama 255, Telf. 4257839, Fax 4252401 • Cochabamba - Bolivia



www.cedib.org



Foto: abi.bo

Se completa **nacionaliza** de hidrocarburos

...y se continúa con la recuperación de las empresas estratégicas privatizadas

Dentro del campo de la industrialización del gas, hay un campo muy vital e importante para Bolivia, que es la producción de diesel a partir del gas. Es un hecho conocido que el tipo liviano del crudo petrolero en Bolivia no permite la extracción suficiente de diesel, hecho que convierte al país en deficitario en este rubro y tiene que importarlo para cubrir la totalidad del consumo interno... Lamentablemente, el tema de diesel como derivado del gas, está relegado... por encima de su importancia estratégica para la suficiencia y la seguridad energéticas para el país.

El 1º de mayo de 2008, fue pródigo e histórico. La fiesta obrera trascendió y se hizo fiesta para toda Bolivia. El ejecutivo nacional anunció por boca del Presidente Evo Morales Ayma los Decretos Supremos por los cuales Bolivia logra la recuperación del 50 por ciento más uno de las acciones de Chaco y Transredes, ya que con ambas petroleras no había prosperado la larga negociación que el ejecutivo nacional había mantenido con ellas, tampoco con la privatizada CLHB y por

lo tanto la medida adoptada traspasa al Estado el 100% de las acciones de la misma. El día anterior los ejecutivos de Repsol habían llegado a un acuerdo con el gobierno de La Paz para que la parte boliviana alcanzara mayoría de acciones en su filial Andina. Con ello se concluye la parte formal de recuperar lo privatizado por Gonzalo Sánchez de Lozada en el sector de hidrocarburos. Con el otro decreto, que traspasa la propiedad del 50% de Entel a propiedad del Estado, se inicia el ciclo de la recuperación de las empresas estatales estratégicas privatizadas por el mismo Sánchez de Lozada.

En el N° 8 de Petropress (<http://www.cedib.org/pdocumentos/P8/petropress8.pdf>) ya se había adelantado un artículo crítico a la nacionalización decretada el anterior 1° de mayo de 2006 apuntando que no se había completado ni profundizado con la recuperación del 51% de las acciones, y por lo tanto en todas las mencionadas empresas la decisión todavía estaba en manos de las transnacionales y no de YPFB. En ese artículo apuntábamos que este hecho permitía a las transnacionales congelar sus com-

mación y transparencia al respecto al prolongarse el plazo fijado para la conclusión de estas negociaciones (180 días) en tres ocasiones sin llegar a ningún resultado y que los obstáculos para esta conclusión sólo eran de conocimiento del gobierno y las transnacionales, en cambio los bolivianos no sabían nada al respecto.

La derecha y la oligarquía no quieren entender que la nacionalización petrolera o cualquier otra nacionalización que pueda ocurrir es problema para esta misma derecha y no lo es para Bolivia. Se puede afirmar con certeza que la nacionalización para Bolivia, significa obtener instrumentos y recursos para la solución de sus endémicos e históricos problemas.

La derecha aun desconoce el hecho de que la nacionalización de los recursos naturales, y más en el caso del recurso energético, no es la excepción, sino la regla... Si bien EE.UU., Inglaterra y otros países europeos mantienen al sector de hidrocarburos libre a la iniciativa privada, pero son los países que menos producen el energético y en cambio son los grandes consumidores del mismo. Así, el interés de los grandes productores de tener al recurso nacionalizado y/o bajo control estatal es obvio y es la regla...



Foto: abi.bo

Los acontecimientos y las medidas gubernamentales del 1° de mayo de 2008 demuestran que la crítica era pertinente y se hacía en el momento oportuno y por el otro, demuestra la voluntad del gobierno de avanzar en el proceso de la nacionalización y concluirlo. El hecho de que las negociaciones llegaron a su término solo con Repsol y en el último minuto, y no hubo conclusión positiva de las mismas con las otras transnacionales demuestra lo acertado de la crítica al señalar la existencia de dificultades en la negociación como al apuntar que la falta de transparencia aún se mantiene. Los hechos dejan a los bolivianos el

ambas partes, gobierno y transnacionales mantenían un lenguaje diplomático y fino, dejando el campo abierto a las especulaciones, las dudas y las conjeturas que llevaron a ciertos sectores a suponer una cierta negligencia o colusión entre ambas partes. El hecho no redundó en beneficio de la política gubernamental, menos a favor de la nacionalización y la defensa de la misma que no lo hará la derecha sino esta mayoría de excluidos que conforman la mayoría de los bolivianos. Mayoría que tiene derecho y merece ser informada respecto a procesos actuales que definirán su propio presente y futuro.

lización

promisos de inversiones que habían adquirido al aceptar el decreto de mayo de 2006 y firmar los 44 nuevos contratos, así como congelar la perforación de nuevos pozos y provocar de este modo el desfase actual entre la demanda y la producción.

También se apuntaba la prolongación de las negociaciones entabladas entre el ejecutivo nacional y las transnacionales para la adquisición del paquete accionario suficiente para que Bolivia obtuviera este 51% de acciones y la falta de infor-

YPFB, de una empresa residual a una operativa

Previo a los decretos supremos anunciados este 1º de mayo, se ejecutaron varias medidas relacionadas con la temática de recuperar los recursos de Bolivia. Las dos principales refinerías del país ya habían sido compradas a Petrobras. Con ello el país controla la producción de combustibles y refinados para el mercado interno y permite su adecuación a las necesidades del país y las de su crecimiento, permitiendo realizar las inversiones necesarias para el caso. Con la recuperación de CLHB, este circuito importante queda completado y YPFB, lo puede controlar y evitar problemas en la distribución. Esto no está desligado de la recuperación de la parte mayoritaria en Transredes que facilita el control de esta distribución tanto en función del mercado interno como del externo.

También con anterioridad y, en el mes de abril se había emitido un conjunto de decretos supremos que habilitan la refundación de YPFB, transformarla de una empresa residual, dedicada exclusivamente a la administración y fiscalización de contratos con las transnacionales, a un holding que controle todo el proceso productivo en el sector y una empresa que entre activamente en todas las fases productivas, incluyendo las de prospección y producción de hidrocarburos. Estas medidas eran imprescindibles para que las medidas de este 1º de mayo tengan sentido y sean factibles de aplicación concreta.

La firma reciente con la estatal venezolana Pdvs del convenio que crea la empresa SAM Petroandina, donde Bolivia tiene el 60% de acciones, viene, junto con las actuales, a reforzar el papel activo de YPFB como empresa operadora en este campo de prospección y producción.

Pero no se puede cantar victoria aun. YPFB todavía no esta operando en estos campos, solo se ha situado en el inicio del camino que le conduce a esta meta. Los varios campos y pozos, sea a través de Andina o Chaco, que ya entran en el campo de acción de YPFB, estarán bajo una dirección conjunta con las transna-

Con la transformación de YPFB en empresa estatal operativa y con capacidad de producción y de control del recurso energético en todas sus fases, se puede afirmar que se está yendo en la dirección correcta, pero se acaba de empezar un camino y rumbo que son largos y llenos de dificultades y obstáculos.



Foto: abt.bo

cionales en una primera fase para pasar a estar dirigidos con dirección propia de YPFB. El tiempo de transición de una fase a la otra aun no está definido.

La separación de los líquidos que contiene el gas, es un paso imprescindible tanto para aprovechar estos líquidos como para el inicio de la industrialización del gas y de la petroquímica. En los hechos hay proyectos para varias plantas de separación de líquidos, pero aun no dejan de ser proyectos, sin llegar a tomarse medidas concretas en esta dirección. En cuanto a la petroquímica solo se sabe de la intención de iniciar este camino.

Dentro del campo de la industrialización del gas, hay un campo muy vital e importante para Bolivia, que es la producción de diesel a partir del gas. Es un hecho conocido que el tipo liviano del crudo petrolero en Bolivia no permite la extracción suficiente de diesel, hecho que convierte al país en deficitario en este rubro y tiene que importarlo para cubrir la totalidad del consumo interno. Sudáfrica, país hermano y solidario con Bolivia, es pionero en este campo. Trinidad Tobago, otro país hermano y del Caribe, ha hecho de esta indus-

tria el eje de sus planes de desarrollo. Lamentablemente, el tema del diesel como derivado del gas, está relegado y ni siquiera figura como tema de debate o a desarrollar a futuro por encima de su importancia estratégica para la suficiencia y la seguridad energéticas para el país.

Para concluir con este tema de la transformación de YPFB en empresa estatal operativa y con capacidad de producción y de control del recurso energético en todas sus fases, se puede afirmar que se está yendo en la dirección correcta, pero se acaba de empezar un camino y rumbo que son largos y llenos de dificultades y obstáculos, unos propios y otros ajenos. Propios que son frutos de heredar una empresa residual, relegada y apenas con recursos sean humanos, financieros o tecnológicos. Ajenos, dado el carácter oligopólico del mercado energético mundial y el excesivo control ejercido en el mismo por las transnacionales como por los planes del imperio que se basan en el acceso directo y abierto a los recursos de los países del sur, y su disposición de la maquinaria de guerra más gigantesca que haya conocido la humanidad, si



La Nueva Constitución implica una distribución equitativa de la renta y allí están los ingresos de los hidrocarburos que esta oligarquía no quiere perder sino recuperar precisamente a través de estos estatutos, sea fuera de la actual constitución o de la nueva. Este es el único motivo que explica el empeño de esta oligarquía de realizar sus autonomías de modo contrario a las dos constituciones y no esperar el referéndum popular para aprobar la Nueva Constitución.

hay duda al respecto, habrá que plantearla a cualquier iraquí o afgano y de informarse de que el imperio norteamericano acaba de reactivar su IV flota de guerra que tiene su campo de acción en el continente latinoamericano.

Precio de las acciones y ¿arbitraje internacional?

El conjunto de las acciones que el Gobierno ha adquirido en las empresas Andina, Transredes y Chaco y una privatizada –CLHB, alcanza, según evaluación del mismo gobierno unos 43.137.417 dólares (cuarenta y tres millones ciento treinta y siete mil cuatrocientos diecisiete dólares). Con Andina, el gobierno calculó un pago de algo más de 6 millones de dólares y ha firmado ya un acuerdo al respecto con Repsol para pagarlo en cuatro cuotas. Por lo cual habrá que descontarlo de este monto que quedaría en algo más de 36 millones de dólares.

La transnacional Bechtel tuvo que abandonar Cochabamba a raíz de la Guerra del Agua y demandó a Bolivia una compensación por un monto de 25 millones de dólares. Es decir, en términos generales, el monto de 36 millones

de dólares en sí es suficiente para una demanda o arbitraje internacional. Pero en este caso este monto se divide entre tres empresas; 4 millones 250 mil dólares en el caso de la empresa Chaco, 12 millones 684 mil 592 dólares en el caso de Transredes y 20 millones de dólares en el de CLHB. Dicho de otro modo, en el caso de Chaco, los costes de abogados y de un juicio puede superar el monto reclamado. Hecho que resta probabilidades a esta opción.

A lo anterior se tiene que contemplar otro factor; las cuatro empresas, incluida Andina, adeudan al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) un monto de 906.433.617 bolivianos que es bastante superior al importe que el gobierno les quiere pagar por la totalidad de las acciones. A parte de esta deuda del conjunto de estas empresas, la CLHB en particular y a la que el gobierno le quiere pagar 20 millones de dólares, tiene una deuda con el sistema bancario por un préstamo que se le otorgó y todavía tiene que saldarlo con 8 millones de dólares.

Otro factor que hace improbable que las mencionadas empresas recurran al arbitraje, es el hecho de que la legisla-

ción boliviana, con las medidas tomadas por el actual Gobierno, define que el arbitraje tiene que efectuarse dentro del ordenamiento jurídico boliviano. La 12 transnacionales al aceptar la nacionalización del 1º de mayo del 2006 y rubricar los 44 nuevos contratos petroleros han aceptado, sea implícita o explícitamente tal marco jurídico.

La situación actual del mercado internacional de los energéticos tampoco es propicia para una demanda o arbitraje internacional. Si alguna de estas tres transnacionales recurre a tal medida, sería por obcecación y ceguera. Pero esta conclusión no es aplicable al caso de ENTEL que trataremos más adelante.

Reacciones

Resultaría ocioso dedicarnos a reflejar el regocijo que los movimientos sociales, sindicatos, movimientos originarios, etc., han exteriorizado para dar la bienvenida a las medidas de este 1º de mayo. La Plaza Murillo y la fiesta obrera eran elocuentes al respecto. Incluso algunos de estos movimientos expresaron, tal como Petropress lo hizo también, de que tales medidas eran

esperadas hace tiempo ya. Fue y es la lógica respuesta de ver satisfecha una reclamación tan histórica como actual.

Pero este no es el caso de la derecha. Todo este paquete de medidas nacionalizadoras ocurrió a tres días del anunciado 4 de mayo, día del ilegal referéndum sobre el estatuto autonómico en Santa Cruz. El hecho fue aprovechado por varios portavoces de la derecha como el caso de Samuel Doria Medina acusando al gobierno de querer desviar la atención del mencionado referéndum. Con lo cual demuestra una vez más que la derecha sigue obcecada y ciega. En el supuesto de que fuera así, ¿cual sería el problema? La derecha y la oligarquía no quieren entender que la nacionalización petrolera o cualquier otra nacionalización que pueda ocurrir es problema para esta misma derecha y no lo es para Bolivia. Se puede afirmar con certeza que la nacionalización para Bolivia, significa obtener instrumentos y recursos para la solución de sus endémicos e históricos problemas. En todo caso las medidas del 1 de mayo se

empresa estatal y reniega de cualquier nacionalización.

Y lo más importante de anotar respecto a estas reacciones de la derecha, es que aun desconocen el hecho de que la nacionalización de los recursos naturales, y más en el caso del recurso energético, no es la excepción, sino la regla. Casi todos los países miembros de la OPEP, incluidos regimenes monárquicos como Arabia Saudita, Kuwait, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, etc., como la mayoría de los países africanos, junto con Rusia, China, y otros o tienen este sector nacionalizado o bajo control estatal directa o indirectamente. Si bien EE.UU., Inglaterra y otros países europeos lo mantienen libre a la iniciativa privada, pero son los países que menos producen el energético y en cambio son los grandes consumidores del mismo. Así, el interés de los grandes productores de tener al recurso nacionalizado y/o bajo control estatal es obvio y es la regla, en cambio, también, es obvio el interés de los grandes consumidores (EE.UU. y Unión Europea) de sacar este recurso

soberana, pero, según la Cámara, “contrasta con las negociaciones que se venían efectuando”. Para este cinismo de las transnacionales, un año y medio de negociaciones no es suficiente, se tiene que seguir negociando hasta el infinito mientras siga el estatu quo favorable a las mismas y perjudicial para Bolivia.

A continuación CBH añade: “Esperamos que se puedan concluir los acuerdos que permitan a YPF seguir operando de acuerdo con los mejores estándares que la industria de los hidrocarburos exige y que se den los pasos concretos para restablecer la confianza de los inversionistas y que esto permita desarrollar al sector ante la urgencia y responsabilidad que se tiene en cumplir el abastecimiento del mercado interno y compromisos actuales de exportación”. La finura del lenguaje no llega a ocultar la amenaza; YPF para que pueda operar con los mejores estándares de la industria petrolera necesita a las transnacionales, que son las que tienen estos estándares y para ello es necesario “restablecer la confianza de los inversionistas” que al fin y al cabo son las mismas transnacionales, más en este momento que precisa cumplir con “el abastecimiento del mercado interno y compromisos actuales de exportación”. Aquí la CBH oculta que la falta de inversión y el desfase entre producción y demanda es producto de su propio sabotaje.

La Cámara Boliviana de Hidrocarburos oculta que la falta de inversión y el desfase entre producción y demanda es producto de su propio sabotaje.

adelantan a los posibles resultados de los referendums cuyos objetivos principales son impedir una equitativa distribución de la tierra como la apropiación boliviana de sus propios recursos naturales no renovables.

En general las reacciones de la derecha no tienen relación con la realidad que vive Bolivia y los bolivianos, y menos aun tiene relación con los cambios operados a nivel internacional. Esto último está relacionado en que las instituciones pilares del sistema neoliberal, las instituciones defensores de la empresa privada, hace tiempo ya que reconocen las fallas estructurales de este sistema como la necesidad de un margen de participación del Estado en la actividad económica. Pero esta derecha en sus declaraciones, como veremos más adelante tiene estigmatizada cualquier

del control estatal y tenerlo como botín de la iniciativa privada que al fin y al cabo es lo que son las transnacionales petroleras.

De este modo se limitará a mencionar algunas de estas reacciones con el mínimo posible de comentarios. En este sentido incluimos a la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH) dentro de la derecha boliviana en la medida en que es miembro del Comité Cívico de Santa Cruz y en la medida, también, de que las declaraciones de una parte u otra hace difícil ver la deferencia entre ambas.

La CBH como siempre nos premia con un lenguaje fino pero cínico y amenazador, con fecha del 3 de mayo, la Cámara de las transnacionales lamenta que el gobierno hubiera optado por una “decisión unilateral” que si bien es

Para estas transnacionales, la nacionalización de los hidrocarburos es la excepción estigmatizada, igual que la derecha que en el fondo lo que hace es ser un eco de la CBH. Veamos lo que dice C. Sánchez, presidente del Colegio de Ingenieros Petroleros; “Es una medida política muy temeraria. No tendremos más inversiones. El Gobierno está invitando a las empresas al escenario de La Haya, donde se dilucidarían los arbitrajes y eso es muy peligroso para la imagen de país proveedor de gas. Por otro lado, YPF no tiene gente técnica que ayude a supervisar, menos aún operar las empresas petroleras, de transporte y de almacenaje”.

F. Zaratti, ex delegado presidencial para la revisión de la capitalización (de Carlos Mesa) nos dice; “No es extraordinario lo que hizo el Gobierno porque ya lo venía anunciando desde hace dos años. Se abre

una *frente de conflicto político con la comunidad europea. Está Eurotelecom de Italia (Entel), Gran Bretaña con Shell y Ashmore (Transredes), Alemania con CLHB y British Petroleum y Argentina con Panamerican (Chaco). Me temo un corte de la cooperación*”.

Los “Agoreros del Apocalipsis” (Ver el artículo del número 8 de Petropress; <http://www.cedib.org/pdocumentos/P8/pepetropress8.pdf>) siguen anunciando el desastre, el presidente de la Cainco, Eduardo Paz lo hace del siguiente modo; “*Bolivia no producirá más gas para abastecer el mercado interno, tampoco para otorgar seguridad energética o cumplir con sus contratos de exportación*”.

Los grandes medios de información del exterior hacen eco de este mismo anuncio del desastre que supuestamente implica la nacionalización petrolera, así en El País de España (http://www.elpais.com/articulo/internacional/produccion/gas/desploma/elpepuint/20080502elpepuint_1/Tes), se informa que; “*Estos anuncios tienen un casi inmediato rédito político, pero las cifras advierten de que el proceso nacionalizador no ha traído un incremento de riqueza, sino todo lo contrario*”. A continuación la crónica hace eco de la amenaza solapada de la CBH: “*El resultado de esa política ha sido el hundimiento de la inversión en exploración y producción, que apenas llega a los 50 millones de dólares (cerca de 34 millones de euros). Es decir, el gas sigue a 5.000 metros de profundidad cada vez con menos visos de ser extraído*”. Y para la amenaza sea plausible nos da una ducha de cifras y datos manipulados; “*Para ello firmó (Bolivia) nuevos contratos con Brasil y Argentina, compromisos por los que Bolivia debería estar produciendo 70 millones de metros cúbicos diarios de gas. Pero la cifra apenas llega a 40 millones de metros cúbicos y no hay expectativa -no hay inversión- de que en los próximos tres años se logre. Se necesitarían unos 5.000 millones de dólares (3.400 millones de euros) y el Gobierno apenas ha podido prometer, que no aportar, unos 1.270 millones de dólares (casi 900 millones de euros). El incumplimiento ha provocado el malestar de sus vecinos e incluso roces entre ellos por el reparto del gas que ambos necesitan. La gran paradoja es que incluso hay riesgo de desabasteci-*

miento interno en Bolivia”. Para aclarar la manipulación, se tiene que recordar que el total de compromisos actuales de Bolivia con su mercado interno como con Brasil y Argentina alcanzan los 47 millones de metros cúbicos diarios y no los 70 millones a que apunta El País.

Con todo, Bolivia, la de las mayorías, con aciertos como con errores sigue adelante con su marcha.

El contexto regional de las medidas nacionalizadoras

No se puede negar que la complejidad del tema energético con todas sus implicaciones, especialmente con sus efectos distintos para los sectores más débiles que para los sectores privilegiados implica diferencias de intereses como de compromisos. Aquí se está hablando del conjunto de América Latina. Los medios de información, especialmente los alternativos siguen recurriendo a un lenguaje como a un enfoque, demasiado finos que al final lo que logran es ocultar esta diferencia de intereses y

compromisos y por lo tanto ocultan la contradicción principal en la integración regional y difuminar la diferencia de los modelos de integración a seguir en la región. Dando ejemplo sintetizador lo tenemos en una Pdvsa, empresa petrolera estatal de Venezuela, con el 100% de sus acciones en manos de su gobierno y Petrobras, la otra empresa petrolera estatal de Brasil con solo algo más del 30% de sus acciones en manos del gobierno de Brasilia y el resto de las acciones en manos privadas y cotiza en las bolsas del petróleo. Otro ejemplo de las contradicciones es la defensa de Petrobras como la de su gobierno del agrocombustible en base al uso del alcohol de caña y la oposición de Bolivia y Venezuela de llenar los tanques de los coches hambreado a los humanos.

Afrontar las contradicciones, la diferencia en los modelos de integración, los roces de intereses, no se logra con un lenguaje de tacto y fino que los oculte, sino afrontándolas con claridad, con visión y teniendo como punto cardinal que toda integración implica contradic-



Foto: abi.bo

En definitiva la nacionalización no se trata de un conjunto de decretos supremos, es una cuestión que implica al conjunto de la sociedad, a sus actitudes, a su conciencia como a su visión de su realidad,

de sus problemas como el modo de solucionarlos. No se concluyó la nacionalización, sino que empezó la lucha por defender y consolidar la misma.

ciones como trabajo duro, de esfuerzo y de visión para superarlas.

Las contradicciones a nivel regional tampoco son ajenas a los conflictos internos en un país u otro de la región. El empeño de la derecha boliviana en sabotear la Nueva Constitución del Estado, como en recurrir a ilegales estatutos autonómicos de la media luna tienen relación entre sí. La Nueva Constitución implica una distribución equitativa de la renta y allí están los ingresos de los hidrocarburos que esta oligarquía no quiere perder sino recuperar precisamente a través de estos estatutos, sea fuera de la actual constitución o de la nueva. Este es el único motivo que explica el empeño de esta oligarquía de realizar sus autonomías de modo con-

ejutivos de su gobierno en Brasilia. Las transnacionales han actuado de este modo en espera del desenlace del conflicto autonómico. Si triunfa la autonomía tal como la plantea la oligarquía, en el mejor de los casos la decisión sobre el recurso energético lo tiene la misma oligarquía que al mismo tiempo es la aliada interna de las transnacionales, y, en el peor de los casos, el triunfo de este tipo de autonomía permitirá una negociación de mejores condiciones de la explotación de estos recursos para esta oligarquía como para las transnacionales.

Al congelar las inversiones de parte de las transnacionales, abrir el menor número de pozos, frenar la prospección de nuevos campos, se ha provocado que

paga por el gas boliviano no sólo por debajo del precio internacional sino por debajo de lo que paga Argentina por el mismo que igualmente está por debajo del precio internacional.

El triunfo de Fernando Lugo en Paraguay ha roto paradigmas del pasado y presente del país vecino (culmina la ruptura con la dictadura y pone fin al continuo gobierno del parido de la misma), y ya anunció que romperá otros y en el campo energético. De la energía eléctrica generada por las dos presas; Yacyretá e Itaipú, Paraguay cubre casi todo su consumo interno con solo el 5% del total, el resto lo vende a Brasil y Argentina. Igual que en el caso de Bolivia, Argentina paga esta electricidad a un precio más alto que lo que Brasil paga a Paraguay. Pero ambas pagan bastante por debajo del precio internacional. Argentina paga un tercio de este precio y Brasil un quinto. Resulta contradictorio y paradójico que los hermanos pobres (Paraguay y Bolivia) tengan que cobrar un precio "solidario" a los hermanos ricos (Brasil y Argentina).

Lugo ya anunció que va a negociar esta cuestión con ambos países, pero esto se hará a partir de su toma de posesión el 15 del próximo agosto. Mientras, Brasil anunció su disposición de "ayudar" a Paraguay para "desarrollarse", pero no se mostró demasiado predispuesto a cambiar el precio de la energía eléctrica paraguaya.

No es factible avanzar en la integración regional manteniendo estas posiciones. Es más que necesario que actitudes como estas tengan que ventilarse, ser tratadas, afrontadas y superadas. La liberación de Bolivia y el éxito de su nacionalización petrolera, no solo dependen de las condiciones internas, también, dependen de las condiciones regionales como internacionales, sean en una medida u otra. En definitiva la nacionalización no se trata de un conjunto de decretos supremos, es una cuestión que implica al conjunto de la sociedad, a sus actitudes, a su conciencia como a su visión de su realidad, de sus problemas como el modo de solucionarlos. No se concluyó la nacionalización, sino que empezó la lucha por defender y consolidar la misma.

Brasil, al mismo tiempo, que prodiga declaraciones a "favor del hermano boliviano, pobre y necesitado de ayuda", se aferra en mantener el precio que paga por el gas boliviano no solo por debajo del precio internacional sino por debajo de lo que paga Argentina por el mismo que igualmente está por debajo del precio internacional.... Resulta contradictorio y paradójico que los hermanos pobres (Paraguay y Bolivia) tengan que cobrar un precio "solidario" a los hermanos ricos (Brasil y Argentina).



trario a las dos constituciones y no esperar el referéndum popular para aprobar la Nueva Constitución.

Pero al mismo tiempo este es el punto de coincidencia entre este interés oligárquico y el de las transnacionales que no quieren estar fuera del circuito económico y las utilidades que los hidrocarburos generan. Han aceptado la nacionalización, no abandonaron el país ni sus negocios en Bolivia, pero han congelado sus inversiones y han saboteado la producción, Petrobras incluida y si bien las otras transnacionales lo hicieron sin anunciarlo, en cambio Petrobras lo ha anunciado por boca de sus ejecutivos como por parte de los

Bolivia no pudiera cumplir plenamente con sus compromisos con Argentina. Al efectuarse la cumbre tripartita entre Brasil, Argentina y Bolivia para solucionar el problema, la parte brasileña declaró que no está dispuesta a ceder una sola partícula de gas boliviano del cupo que le corresponde, pero está dispuesta a "ayudar" a la "hermana" Argentina vendiéndole energía eléctrica, ocultando cínicamente, su apropiación del valor agregado al gas boliviano utilizado para generar esta energía eléctrica.

Brasil, al mismo tiempo, que prodiga declaraciones a "favor del hermano boliviano, pobre y necesitado de ayuda", se aferra en mantener el precio que



Foto: abibbo

La nacionalización de ENTEL

El Decreto Supremo 29544 emitido igual que los anteriores, el 1° de mayo del 2008, nacionalizó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Entel, al mismo tiempo que, con otra medida legal, se garantizó la estabilidad laboral a los trabajadores de la empresa. Cabe recordar que desde hace dos años se intentó nacionalizar Entel y se entablaron negociaciones al respecto pero sin ningún resultado. Como consecuencia del mencionado decreto, la empresa fue intervenida preventivamente por el Estado por un periodo de tres meses. Durante los primeros dos meses, se tiene que acordar entre ambas partes, Estado y empresa, la valuación del paquete del 50% de acciones que tiene la empresa y se han traspasado al gobierno. El 47% de acciones ya está en manos del Estado al traspasarlas, con anterioridad, de las AFP, que las administraban en nombre de los bolivianos, a manos del Estado a título gratuito. El restante 3% está en manos de privadas (los propios trabajadores de Entel). Para su nacionalización, Entel debe transformarse en sociedad anónima mixta (SAM) y por lo tanto se deben de tomar en estos tres

meses las medidas de adecuación pertinentes

A parte de los graves errores, corrupciones e irregularidades en su privatización, la empresa tal como lo indica su nombre era de interés estatal y lo sigue siendo pues posee la banda satelital que controla el enlace de telefonía tanto fija como móvil como el enlace de la televisión. Con toda esta importancia estratégica para el país, fue privatizada y pasó a manos de una empresa transnacional el manejo y el control de este recurso estratégico.

Cómo se vendió Entel

La historia de esta privatización es larga, compleja y representativa de como las oligarquías manejaron y saquearon en beneficio propio como de las transnacionales los recursos del país. Bolpress ha publicado un historial de esta privatización (<http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2008050211&PHPSESSID=a0e34669f492c35bd168e695d52d8f38>) que se apuntará a las partes más importantes del mismo.

En su momento y para endulzar el vene-

no, al proceso de venta se le llamó “capitalización” y abarcó a seis empresas estratégicas del Estado boliviano. De esto modo la transnacional europea “Eurotelecom Internacional (ETI)” adquirió el 50% de las acciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Entel.

El autor de esta venta fue Gonzalo Sánchez de Lozada que respondía a las recetas de ajustes estructurales del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial como de sus subsidiarias en América Latina, que tenían como objetivo reducir lo máximo posible el papel del Estado en las actividades económicas para dejarlas en manos de las transnacionales.

El gobierno de Sánchez de Lozada para lograr estos objetivos tenía que recurrir a maniobras y trampas frente a la oposición de su pueblo. Así que para privatizar estas empresas recurrió a hacerlo por etapas. Primero convirtió estas empresas estatales en empresas mixtas (SAM). Para que después entregara a los trabajadores de la empresa el 3% de acciones quedando el Estado con el restante 97% de las acciones. De este modo Entel deja de regirse por el derecho público, como empresa estatal, para entrar a estar regida por el derecho privado como empresa SAM.

El paso siguiente fue el invento del término “capitalización” para sustituir el término real que era la venta de la empresa. Veamos en que consistió esto; El 3% de las acciones ya era propiedad de los trabajadores de Entel. El 50% se vende a ETI, el restante 47% se distribuyó, supuestamente, entre “los bolivianos” que serían los beneficiarios de esta supuesta “capitalización”, pero este 47% se lo dejó en manos de las AFP, que son empresas transnacionales igual que la ETI y eran las encargadas de administrar estas acciones y de nombrar a los representantes de esta parte en el directorio de Entel. De este modo ETI se hace con la mayoría de las acciones y controla de hecho a Entel que se transforma en la típica sociedad anónima.

La venta de Entel a ETI, implicó el compromiso de esta última de invertir 610 millones de dólares en la misma. El monto total de inversión se dividió en; 130 millones fueron designados como

capital. La parte restante de 480 millones de dólares se registraron como reserva no distribuible que debía invertirse en el sector de telecomunicaciones.

Pero en la gestión del 2005, la dirección de Entel decide repartir estos 480 millones de dólares entre sus accionistas. De este modo la mitad de este monto correspondía a ETI (propietaria del 50% de las acciones) que los llevó fuera del país mientras la otra mitad quedó en Bolivia. Dicho de otro modo ETI no realizó nada de las inversiones comprometidas en la capitalización y que lo invertido procede de los mismos recursos que Entel ha ido generando en estos años. Es más, uno de los ejecutivos de Entel reveló en el año 2005 que el capital anual necesario para operar Entel no es más de 50 millones de bolivianos, es decir, solo 6 millones de dólares.

Ahora veamos las otras irregularidades de ETI en su manejo de Entel sin entrar en los abundantes detalles que ofrece el mencionado estudio de Bolpress; El compromiso de extender los servicios de Entel en las áreas rurales fue incumpli-

Sin embargo y de acuerdo con la agencia oficial de noticias, ABI, con fecha del 2 de este mayo, *“La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) congeló las cuentas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) debido a una multa tributaria impaga de 434 millones de bolivianos, informó este viernes la presidenta interina del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) Marlene Arcaya”*. La nota de ABI añade *“En el año 2005 Impuestos estableció la existencia de irregularidades en la distribución de utilidades de la telefónica, la misma que sacó montos al exterior que nunca fueron declarados y menos se cancelaron los impuestos de ley”*.

Efectos inmediatos de la nacionalización de Entel

Del conjunto de las declaraciones oficiales se desprende que las utilidades del 47% de las acciones propiedad de los bolivianos, seguirán aportando a la Renta Dignidad mientras que las utilidades del 50% de las acciones que eran propiedad de ETI y ahora pasan a ser propiedad del Estado, serán destina-

Relativas a Inversiones (el famoso CIA-DI) del que La Paz se había retirado.

Pero dados estos antecedentes y la actitud hostil demostrada por parte de la empresa, esta posibilidad de demanda de arbitraje, o incluso demanda judicial, es bien factible y bastante más que en el caso de las empresas petroleras nacionalizadas. Pero no hay que tener miedo a esta perspectiva por varios factores; entre estos cabe mencionar que si hace menos de una década el panorama era bien favorable a las transnacionales y a la empresa privada en general, en corto tiempo corrieron muchas aguas en los molinos. La famosa transnacional petrolera Exxon, por la nacionalización realizada por el gobierno de Venezuela en la cuenca del Orinoco, intentó congelar, preventivamente, las cuentas de la estatal Pdvs, fue nada más que una corte británica la que deshizo esta medida. Además Bolivia, como efecto de la misma nacionalización que ya lleva dos años, está en mejores condiciones para afrontar esta demanda, al menos y debido al aumento de sus ingresos hidrocarbúricos dispone de unas reservas internacionales superiores a los 6000 millones de dólares.

Esto sería un problema superable. La cuestión pendiente y acogiéndose a las mismas declaraciones del Presidente Evo Morales Ayma, los servicios públicos no deberían estar bajo el afán de lucro de empresas privadas, sino que son derechos de los ciudadanos que el Estado está obligado a cumplir y, por otro lado recordando el conjunto de empresas estatales estratégicas que Gonzalo Sánchez de Lozada privatizó, de las cuales solo se ha recuperado Entel, se debe entender que esta nacionalización no debe de ser el fin de la fase nacionalizadora sino su inicio. Los servicios públicos abarcan no solo las telecomunicaciones, sino también, el agua, la electricidad, etc. Para colmo las telefonías departamentales están dominadas por supuestas “cooperativas”, que se han hecho gigantescas y nido de las oligarquías como el caso de CRE en Santa Cruz. Estas empresas no se le puede llamar “cooperativas” sino monopolios. En fin, con estas medidas Bolivia esta en el camino correcto pero en sus inicios ●

A parte de los graves errores, corrupciones e irregularidades en su privatización, la empresa tal como lo indica su nombre era de interés estatal y lo sigue siendo pues posee la banda satelital que controla el enlace de telefonía tanto fija como móvil como el enlace de la televisión.

do. Entel evadió obligaciones tributarias: “Una resolución de la Superintendencia Tributaria del 14 de marzo de 2007 confirmó la Resolución Determinativa del Servicio de Impuestos Nacionales Regional La Paz que atribuyó a ENTEL una obligación tributaria de 54,1 millones de dólares por la omisión en la retención del Impuesto a las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios el Exterior (IUE - BE) en 2005, más una multa por contravenir al artículo 165 del Código Tributario”. Pero aun hay más: “... en la Superintendencia Tributaria se encuentra en proceso un presunto caso de evasión tributaria de 27,6 millones de dólares en la gestión 2002. Esto quiere decir que ENTEL SA enfrenta procesos contenciosos por omisión tributaria (2005) y evasión tributaria (2002) por un monto cercano a los 82.2 millones de dólares, sin tomar en cuenta otras gestiones”.

das a la reinversión, el desarrollo tecnológico, la ampliación de los servicios de Entel en las áreas rurales y al crecimiento de la empresa. En este aspecto de las aportaciones potenciales de esta nacionalización a la economía de los bolivianos, todavía es prematuro dar conclusiones definitivas. De entrada cabe añadir a lo anterior, el hecho de la recuperación de este recurso estratégico de manos de una transnacional.

Pero cabe, también señalar otro efecto que aun no está claro debido a la ausencia de pronunciamientos de parte de la misma ETI, del gobierno italiano (ETI es empresa italiana aunque tenga su residencia en Holanda) como del gobierno holandés por ser la contraparte del convenio de protección de inversiones al que se acogió ETI al demandar a Bolivia a finales de abril del 2007, ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias

Camiri exige

una verdadera nacionalización de los hidrocarburos



Foto: abibi.bo

Camiri demostró que la "Agenda de Octubre", sigue pendiente en el país. Recuperar todos los campos petroleros y los ductos que están en manos de las transnacionales petroleras y en los cuales no hubo inversión alguna.



Foto: abibi.bo

YPFB y así obtener nuevas fuentes de trabajo. Pero estos campos fueron entregados a PETROBRÁS.

El pliego de 2008

Después de 13 meses, los acuerdos siguen en letra muerta. El pueblo camireño cansado de tantos engaños, retomó la lucha por la verdadera nacionalización y refundación de YPF desde Camiri para Bolivia.

El comité de huelga del comité cívico de Camiri divulgó las siguientes reivindicaciones:

1) Nacionalización

- Los resultados de las auditorías petroleras demuestran que las empresas Andina, Chaco, Transredes,

El pueblo de Camiri realizó una Huelga General Indefinida con bloqueo de caminos del 26 de marzo al 3 de abril exigiendo al gobierno una verdadera nacionalización de los hidrocarburos.

La lucha anterior

Los camireños ya se habían movilizado en febrero de 2007 durante 8 días de intensas movilizaciones que dejaron un

saldo de 14 heridos. En ese entonces, exigieron la inmediata implementación de la Gerencia de Exploración y Explotación y una verdadera nacionalización, con expropiación de las transnacionales. En el acuerdo, el ministro Carlos Villegas y el gobierno se comprometían que los campos marginales, Buena Vista y Camatindi serían entregados a la Gerencia de Exploración y Explotación, para iniciar con ello la refundación de



El 26 de marzo al 3 de abril Camiri realizó una Huelga General Indefinida con bloqueo de caminos exigiendo al gobierno una verdadera nacionalización.

La lucha no es de ahora

En febrero de 2007 durante 8 días de intensas movilizaciones dejaron un saldo de 14 heridos. En ese entonces, exigieron la inmediata imple-



mentación de la Gerencia de Exploración y Explotación y una verdadera nacionalización, con expropiación de las transnacionales.

Fotos: ab/bo

Petrobrás y otras, incumplieron sus contratos petroleros con el Estado Boliviano. Exigir al Gobierno la reversión del Campo Camiri al Estado boliviano, para que YPFB empiece a operarlo de manera directa. Consiguientemente la empresa REPSOL YPF-ANDINA deberá abandonar el área del campo Camiri y otros, debiendo resarcir daños y perjuicios causados al país.

- Recuperar todos los campos petroleros y los ductos que están en manos de las transnacionales petroleras y en los cuales no hubo inversión alguna.

2) Industrialización

- Exigir la inmediata construcción de una Planta de Separación de Líquidos, para tratar el gas antes que se exporte a Brasil, así Bolivia recu-

perará los aproximadamente 550 millones de dólares al año que PETROBRAS se lleva de nuestro país. Lo mismo ocurre con el "gas rico" exportado a la Argentina, aunque en menor proporción. Estas nuevas plantas podrán generarán producción de GLP y gasolinas, para el consumo interno.

- Exigir la industrialización de los hidrocarburos en el Chaco, con la instalación de refinerías y plantas petroquímicas, así como la construcción de nuevos gasoductos en todas las ciudades o departamentos del país para aumentar el consumo interno. "Gas para los bolivianos"

3) Refundación de YPFB

- Exigir la Refundación efectiva de YPFB autárquico y de derecho público, empezando con el traslado de la Vicepresidencia Nacional de Operaciones de Santa Cruz a Camiri y una real implementación de la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación.
- Dotar YPFB de los recursos humanos, económicos y tecnológicos necesarios y suficientes para iniciar a la brevedad posible las operaciones en el campo Camiri, Guairuy, Cambeiti, Camatindi, etc.

4) Fuentes de empleo

- Camiri pide la devolución de sus fuentes de empleo que le fueron arrebatadas por la criminal Capitalización y privatización

5) Contra los Estatutos Autonómicos

Con los resultados de las negociaciones con la Delegación gubernamental Camiri logró una importante victoria en su lucha. El campo de Camiri pasará a manos de YPFB, se obtendrán 600 fuentes de trabajo ahora y otras 600 en el próximo período.

Camiri demostró que la "Agenda de Octubre", sigue pendiente en el país •



Crónica de conflictos mineros en América Latina

■ Abril y ■ Mayo de 2008*

PERÚ

JUNÍN: Se destacan las movilizaciones y huelga de los trabajadores metalúrgicos de Doe Run Perú (en la Oroya) debido a reclamos laborales y exigencia de un convenio colectivo anual; la suspensión de la certificación ISO14001 a la empresa por no respetar las normas ambientales vigentes sobre la contaminación, así como el problema en el funcionamiento del Comité de Vigilancia y Monitoreo Ciudadano.

APURÍMAC: Continúan los desacuerdos entre la comunidad de Fuera-bamba y la empresa Xstrata Cooper en lo referente al Proyecto Las Bambas (en fase de exploración). La comunidad considera que la empresa no cumple con los apoyos prometidos. Uno de los ejes del conflicto sigue siendo la estructura y el manejo del fideicomiso. Los problemas de fondo aún no han sido identificados por ninguno de los actores de la zona de influencia del proyecto.

PIURA: El conflicto con la empresa Río Blanco Copper S.A (Minera Majaz) se ha agudizado con hechos graves como la denuncia penal por el delito de Terrorismo contra los municipios y organizaciones de zona que promovieron la consulta vecinal de septiembre del 2007. En la zona de influencia del proyecto se vive una situación de tensión sin que se vean iniciativas del gobierno orientadas a facilitar y retomar el camino del diálogo. La ausencia del Estado es notoria y contribuye a crear una situación de incertidumbre. La empresa Ziing, accionaria mayoritaria de la empresa Majaz esta involucrada en graves conflictos de tierras en China, con saldo de heridos y un muerto.

CUSCO: En marzo y abril de 2008 se ha vuelto a producir un incidente ambiental dentro de las operaciones de Xstrata Tintaya (derrame de ácidos en la represa de Huiñipampa). No se cuenta con información oportuna de la empresa sobre los impactos de los incidentes. Asimismo, el acelerado crecimiento de las concesiones en distintas provincias de Cusco, sigue causando preocupación: 1000 has. para la empresa Aceros Arequipa, (explotación de hierro) y 600 has. para empresa Cuevo pondrían en riesgo la laguna de Pomacanchi y la biodiversidad existente en la zona.

CAJAMARCA: Tensiones por el uso del agua en Bambamarca, que involucra a las empresas mineras Gold Fields y Coimolache así como la continuación de la tendencia de criminalización de la protesta.

COSTA RICA

Demanda de explicación pública al Presidente por el colapso de la mina de oro a cielo abierto, Bellavista, en Miramar en abril de 2008, que ha provocado catástrofe ambiental, crisis social y pérdidas económicas.

Además el gobierno ha decidido derogar la moratoria indefinida de la minería de oro a cielo abierto que existe en el país desde el año 2002, otorgando un permiso de explotación minera de oro a cielo abierto en Crucitas de

Cutris, San Carlos, a tres kilómetros del río San Juan, a la empresa Industrias Infinito, subsidiaria de la canadiense Vanessa Venture, afectando a la biodiversidad y el recurso hídrico de la gran cuenca del río San Juan (Nicaragua y Costa Rica).

ARGENTINA- CHILE

Esta en discusión la exportación de aguas de la región de Salta (6000 litros por segundo) a Chile, para abastecer emprendimientos mineros (Proyecto La Escondita, II región). Del lado argentino, se reafirma que el agua de la Puna no se vende. Se denuncia que tras el agua de la Puna, hay un negocio de 5.700 millones de dólares. Una empresa asociada al plan de la minera BHP Billiton- sostuvo que el proyecto "permitirá dar cumplimiento al Tratado sobre Complementación Minera celebrado entre Chile y Argentina".

ECUADOR

La prensa ecuatoriana da cuenta del intenso debate que se está dando en la Asamblea Nacional Constituyente respecto a los derechos a la consulta y el consentimiento de las comunidades afectadas previa información (Mesa Constituyente 5 sobre temas ambientales y de recursos naturales).

CHILE

EL PROYECTO IIRSA AVANZA

La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), es la mejor planificación para el saqueo de los bienes comunes de los pueblos del sur en los últimos quinientos años. Es la imposición del Norte de una infraestructura para la extracción y exportación de productos primarios en manos de corporaciones transnacionales que operan facilitadas por leyes leoninas. El plan de obras fue concebido en la reunión de presidentes de América del Sur, en Brasilia, en el año 2000, pero la iniciativa en realidad fue promocionada por la banca mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata). El plan requiere no sólo instrumentos de financiamiento porque para eso están las empresas que lo proponen, la banca internacional, sino fundamentalmente integración energética, tratados binacionales, facilitación de pasos fronterizos (rutas bioceánicas), vías fluviales navegables, puertos, represas hidroeléctricas, sistemas de transporte marítimo, en fin, las vías adecuadas para que con el menor costo se obtenga y se trasladen los bienes comunes que, como se sabe, expresa mejor el concepto depredador que el de recursos naturales. IIRSA, dijimos, son las vías del saqueo, los tratados y las leyes fueron su antecala.

* Las informaciones fueron sacadas de las páginas Web del Observatorio Minero de América Latina y el observatorio peruano. www.conflictosmineros.net

¿Porqué sube el precio de los alimentos?
¿Quiénes son los responsables?
¿A qué se debe?
¿Cuál es la tendencia mundial?

CARTILLA INFORMATIVA

ALZA DE PRECIOS

¿ESCASEZ O
ESPECULACION?

Entérate!!!

Esto es muy
revelador, agarren a
los responsables...

Por fin conoceremos
las noticias que nadie
nos informa...

90 páginas totalmente ilustradas con
la información y el análisis para explicar
la crisis alimentaria, la tenencia de la
tierra, la manipulación informativa y
mucho más...

CEDIB

Centro de Documentación e Información • Bolivia

Solicite su ejemplar ya!!!
EDICIÓN LIMITADA

www.cedib.org

Calama E255, entre N. Aguirre y E. Arze, Telf. 425 7839, Fax: 425 2401, Cochabamba – Bolivia